



INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO
Establecimiento Oficial, aprobado por Resolución 09994 Diciembre 13 de 2007 en los niveles
de Preescolar, Básica Ciclo Primaria grados 1º a 5º, Ciclo Secundaria grados 6º a 9º y
Media Académica grados 10º y 11º
NIT 900195133-2 DANE: 105001025798
Según Resolución Número 04166 de Mayo 19 de 2009 se adiciona a la planta física la clausurada Escuela
Luis Guillermo Echeverri Abad

AGENDA SEMANA DEL 16 AL 20 DE ENERO DE 2023

Conducta de entrada

Fecha 13 enero 2023

Grado octavos (01-02-03-04)

Responsables Edgar García, Milton Mesa, Javier Ospina, Janned Gil

Temas:

Primer lunes 16 de enero:

Dirección de grupo

Bienvenida a la institución en el auditorio (formación). Presentación del docente orientador y bienvenida, lectura reflexiva sobre crecimiento personal; la gran misión del pequeño duendecillo, en mesa redonda presentarse y decir dos aspectos positivos, uno a mejorar y su expectativa, Acuerdos de aula, verificación de las listas, ubicación del puesto respectivo e indicaciones generales, asignación del comité de aseo, carteleras de cumpleaños, y ornato, representante de convivencia, promoción anticipada repitentes, creación del grupo whatsapp. Aclaración sobre Restaurante y refrigerio.

CUENTO LA GRAN MISIÓN DEL PEQUEÑO DUENDECILLO

Había una vez un pequeño duendecillo al que le aburría mucho trabajar. Así que demoraba las tareas todo lo que podía. De ese modo iba dando tumbos de trabajo en trabajo, porque ninguno le gustaba.

Al ver que trabajaba poco, los duendes que vivían con él le dijeron que si no se ponía las pilas y empezaba a trabajar más tendría que buscarse otra casa.

Al día siguiente, el pequeño duendecillo empezó un nuevo trabajo. El duende jefe, que sabía cómo era el duendecillo, le advirtió que no iba a tolerar tonterías.

Al principio, el duende jefe le daba pequeños trabajos, para que se fuera acostumbrando. Y poco a poco le fue dando otros más largos y complicados. El pequeño duendecillo empezó haciéndolo bien, pero cada vez le costaba más trabajo.



INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO
Establecimiento Oficial, aprobado por Resolución 09994 Diciembre 13 de 2007 en los niveles
de Preescolar, Básica Ciclo Primaria grados 1º a 5º, Ciclo Secundaria grados 6º a 9º y
Media Académica grados 10º y 11º
NIT 900195133-2 DANE: 105001025798
Según Resolución Número 04166 de Mayo 19 de 2009 se adiciona a la planta física la clausurada Escuela
Luis Guillermo Echeverri Abad

El pequeño duendecillo se esforzaba para no caer en la tentación de no demorar las partes del trabajo más duras, porque no quería que le despidieran, ni mucho menos quedarse sin hogar. Aun así, nunca llegaba a tiempo y entregaba tarde las tareas. Y, para colmo, cada vez tenía más trabajo.

El duende jefe le regañaba y le decía que tenía que esforzarse más y, sobre todo, organizarse mejor.

Un día llegó una tarea muy importante. Y el único que podía hacerla era el pequeño duendecillo.

El duende jefe llamó al pequeño duendecillo y le dijo:

—Tienes que llevarle esta carta a la Abeja Reina. Si la carta no llega a tiempo todo nuestro bosque desaparecerá. Tienes hasta mañana a las 6 de la tarde para entregársela. El destino de todos está en tus manos.

El pequeño duendecillo pensó que era una tarea muy sencilla y se alegró de poder hacer algo diferente. Así que cogió la carta y se marchó.

Como le pareció que tenía tiempo de sobra, el pequeño duendecillo se fue a casa a relajarse. Y se quedó dormido. Cuando se despertó ya había amanecido.

Aun así tenía todavía todo el día para entregar la carta, así que decidió desayunar con calma. A media mañana salió en busca de la Abeja Reina.

Caminó y caminó, pero no encontraba a la Abeja Reina por ninguna parte. El pequeño duendecillo estaba muy asustado.

Faltaba solo una hora para entregar la carta, pero la Abeja Reina seguía sin aparecer. Entonces miró el sobre y se dio cuenta de que estaba en el lugar equivocado.

La gran misión del pequeño duendecillo, corrió todo lo que pudo. Dieron las seis, y aún no había llegado. Estaba cerca, pero ya habían dado las 6. Cuando llegó a su destino habían pasado treinta minutos de la hora límite.

Y allí estaba la Abeja Reina. Y el duende jefe. Ambos con cara de enfado. Pero el bosque no había desaparecido.

—Lee la carta, por favor —le dijo la Abeja Reina al pequeño duendecillo.

El duendecillo obedeció. Y entendió lo que había pasado.

Aquello no fue más que una prueba para que aprendiera la lección. Una lección que aprendió muy bien, porque desde entonces no se volvió a retrasar en sus tareas. Si algún día el bosque estuviera en grave peligro, el pequeño duendecillo llegaría a tiempo para evitarlo. De eso no le cabía duda a nadie.



INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO
Establecimiento Oficial, aprobado por Resolución 09994 Diciembre 13 de 2007 en los niveles
de Preescolar, Básica Ciclo Primaria grados 1º a 5º, Ciclo Secundaria grados 6º a 9º y
Media Académica grados 10º y 11º
NIT 900195133-2 DANE: 105001025798
Según Resolución Número 04166 de Mayo 19 de 2009 se adiciona a la planta física la clausurada Escuela
Luis Guillermo Echeverri Abad

Segundo día: Martes 17 de enero de 2023:

Manual de convivencia (Componente Teleológico)

El **componente teleológico** enmarcado en los escenarios de la educación debe precisar los fines, los propósitos, ideales y las metas que busca realizar, cumplir y alcanzar como resultado último del proceso educativo en la formación integral del hombre y en la transformación de la sociedad.

Uniforme

asistencia

llegadas tardes

excusas

Misión

Visión

Filosofía

Principios institucionales (presentación oral por los estudiantes)

Política de calidad

Objetivos de calidad (graficación y presentación)

Perfil del estudiante (representación / drama)

Perfil del docente y del directivo docente. (Representación / drama)

Tercer día: 18 de enero 2023

Manual de convivencia ACUERDOS Y COMPROMISOS DE AULA, DEBERES Y DERECHOS, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Cada estudiante escribirá su acuerdo personal para el año 2023.

Con lo anterior se sacarán los acuerdos de grupo que se publicarán en la pared posteriormente.

Se discute primero que es un deber y un derecho cada estudiante dará una opinión.

Se harán en grupos y describirán cuáles serían para ellos los tres derechos y deberes más importantes.

Consolidación de datos personales de alumnos y acudientes (grupo WhatsApp)

https://www.google.com/search?q=deberes+de+los+estudiantes&rlz=1C1GCEA_enCO823CO823&source=lnms&tbn=vid&sa=X&ved=2ahUKEwi0i8fC-sT8AhUNRDABHc8PB0gQ_AUoAnoECAMQBA&cshid=1673627299377886&biw=1366&bih=625&dpr=1#fpstate=ive&vld=cid:0193eead,vid:FHUX142idhl

https://www.google.com/search?q=deberes+de+los+estudiantes&rlz=1C1GCEA_enCO823CO823&source=lnms&tbn=vid&sa=X&ved=2ahUKEwi0i8fC-sT8AhUNRDABHc8PB0gQ_AUoAnoECAMQBA&cshid=1673627299377886&biw=1366&bih=625&dpr=1#fpstate=ive&vld=cid:0488cb4f,vid:eXksImCXPoA



INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO
Establecimiento Oficial, aprobado por Resolución 09994 Diciembre 13 de 2007 en los niveles
de Preescolar, Básica Ciclo Primaria grados 1º a 5º, Ciclo Secundaria grados 6º a 9º y
Media Académica grados 10º y 11º
NIT 900195133-2 DANE: 105001025798
Según Resolución Número 04166 de Mayo 19 de 2009 se adiciona a la planta física la clausurada Escuela
Luis Guillermo Echeverri Abad

Cuarto día Jueves enero 19 de 2023

Manual de convivencia (debido proceso)

Conducto regular

Se colocarán casos específicos y dificultades académicas o comportamentales para analizar y verificar si existe un debido proceso.

Tipologías de las faltas (I, II, III)

Conversar sobre la importancia del debido proceso en la cotidianidad de la vida.

Quinto día viernes 20 de enero 2023

Se unirán los octavos y se hará un compartir para integrar los grupos creando y afianzando lazos de convivencia en el grado. En el auditorio.

Dinámica de socialización para reforzar los conceptos aprendidos durante esta semana de conducta de entrada.

Entrega de asignación de horario, docentes y lista de útiles.

Rotación horario

| | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
|-----|--------|------------------|------------------|------------------|----------------------------------|
| 801 | Edgar | Edgar Janned | Edgar Javier | Edgar Miltón | Edgar, Janned, Javier. Miltón |
| 802 | Miltón | Miltón Edgar | Miltón Janned | Miltón Javier | Edgar, Janned, Javier. Miltón |
| 803 | Javier | Javier Miltón | Javier Edgar | Javier Janned | Edgar, Janned, Javier. Miltón |
| 804 | Janned | Janned Javier | Janned Miltón | Janned Edgar | Edgar, Janned, Javier. Miltón |



INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO
Establecimiento Oficial, aprobado por Resolución 09994 Diciembre 13 de 2007 en los niveles de Preescolar, Básica Ciclo Primaria grados 1º a 5º, Ciclo Secundaria grados 6º a 9º y Media Académica grados 10º y 11º
NIT 900195133-2 DANE: 105001025798
Según Resolución Número 04166 de Mayo 19 de 2009 se adiciona a la planta física la clausurada Escuela Luis Guillermo Echeverri Abad

| EVALUACIÓN DE | EVENTOS Y/O REUNIONES INSTITUCIONALES | |
|--------------------------------|---------------------------------------|--|
| 1.Desarrollo del evento(Tema) | | |
| 2.Tiempo dedicado al evento | | |
| 3. Pertinencia de la temática. | | |
| 4.Dominio del expositor. | | |
| observaciones | | |
| | | |
| sugerencias | | |
| | | |

FIRMA ENTREGA:

| | |
|---------------|---|
| Edgar García |  |
| Milton Mesa | |
| Javier Ospina | |
| Janned Gil | |

FIRMA RECEPTOR:

Anexos

Misión

Promover la formación de personas capaces de actuar en contexto, con análisis crítico y liderazgo, emprendedoras de proyectos de investigación, comprometidas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANGELO RESTREPO MORENO
Establecimiento Oficial, aprobado por Resolución 09994 Diciembre 13 de 2007 en los niveles de Preescolar, Básica Ciclo Primaria grados 1º a 5º, Ciclo Secundaria grados 6º a 9º y Media Académica grados 10º y 11º
NIT 900195133-2 DANE: 105001025798
Según Resolución Número 04166 de Mayo 19 de 2009 se adiciona a la planta física la clausurada Escuela Luis Guillermo Echeverri Abad

social y ambientalmente, con proyección a la media técnica y educación superior para vincularse al mundo laboral, siendo protagonistas de la transformación académica, individual y comunitaria.

Visión

Para el año 2025 la Institución educativa, inmersa en procesos de inclusión, será reconocida como líder en investigación a nivel local y nacional, mediante la promoción del conocimiento científico, técnico y de formación humanista, promotora de valores en convivencia, respeto por la diferencia, cuidado de sí y protección del medio ambiente.

Filosofía

Le apuesta al plan de mejoramiento del conocimiento y al aprendizaje y a la cultura ciudadana, al mejoramiento, adecuación y ejecución de un proceso de transformación, para una sociedad justa y moderna, fomentando el crecimiento de ciudadanos de manera individual y colectiva y contribuye a la capacitación humana, profesional y técnica de las personas.

El Manual de Convivencia

Posibilita el proceso de formación permanente personal, cultural y cívico social del estudiante, fundamentado en una concepción integral del ser humano, de su integridad, sus derechos y sus deberes. Señala las normas y criterios que regulan y orientan la vida de los estudiantes. Pretende además orientar a los estudiantes para que juzguen las situaciones con criterio propio alimentado por principios de igualdad, respeto, justicia, libertad y democracia y será documento de consulta y referencia para la discusión, reflexión y revisión del funcionamiento de la institución.

Principios institucionales

LA CONVIVENCIA, fundamentado en los valores del RESPETO (por las creencias y las diferencias individuales), el COMPROMISO (manifestado en el sentido de pertenencia, la responsabilidad en el cumplimiento de deberes, derechos y funciones), la ÉTICA (manifestada en el comportamiento adecuado y ajustado a la ley), EQUIDAD (brindando igual oportunidad), SOLIDARIDAD



INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO
Establecimiento Oficial, aprobado por Resolución 09994 Diciembre 13 de 2007 en los niveles
de Preescolar, Básica Ciclo Primaria grados 1º a 5º, Ciclo Secundaria grados 6º a 9º y
Media Académica grados 10º y 11º
NIT 900195133-2 DANE: 105001025798
Según Resolución Número 04166 de Mayo 19 de 2009 se adiciona a la planta física la clausurada Escuela
Luis Guillermo Echeverri Abad

Perfil de estudiante angelista

Debe ser una persona que conoce, comparte, respeta y se identifica con la misión de la institución, asume con responsabilidad crítica su formación académica y humana y se adapta a las realidades de un mundo en permanente cambio, además, debe poseer un espíritu democrático, pluralista, respetuoso de la diferencia, con capacidad de liderazgo y actitud investigativa.

CRITERIOS DE NO PROMOCIÓN

4.3.1 No será promovido al grado siguiente, el estudiante que haya dejado de asistir al plantel, sin excusa debidamente justificada, el 25 % acumulado del año escolar.

4.3.2 No será promovido al grado siguiente, el estudiante que al finalizar el año obtenga niveles de desempeño bajo en dos áreas compuestas o en tres áreas no compuestas del plan de estudio. NOTA: Los estudiantes que deben materias de años anteriores al 2015, serán eximidos y su desempeño será básico.

ARTÍCULO CINCO: PROMOCIÓN ANTICIPADA La promoción anticipada al grado superior se hará durante el primer período académico, en la octava semana, cumpliéndose con el criterio y procedimiento establecido en el artículo 7 del Decreto 1290 de 2009.

ESTUDIANTES CON DESEMPEÑO SUPERIOR en concordancia a lo establecido en el decreto 1075 en su artículo 2.3.3.3.7, “durante la octava semana del primer período del año escolar, el comité de evaluación y promoción, previo consentimiento de los padres de familia, recomendará al consejo académico, la promoción anticipada al grado siguiente del estudiante que demuestre un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa. Después de analizar dicho proceso, se direccionará al consejo directivo para que avale la decisión, y si es positiva, se consignará en el registro escolar de valoración”.